

COMUNICADO

FECHA: 16 DE JULIO 2021

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CIERRE TEMPORAL DE SOLICITUDES DE CESANTIAS POR IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO PROCESO.

La Secretaría Distrital de Educación se encuentra implementando el proyecto de sistematización del trámite de Cesantías dentro de la herramienta Sistema Humano, en el marco del plan de modernización del FOMAG, a través del cual los docentes podrán realizar la radicación de sus solicitudes en línea, con la opción de consultar permanentemente la trazabilidad de las mismas durante todo el proceso. Este nuevo proceso de radicación de cesantías permitirá que los docentes y directivos docentes puedan radicar y hacerle seguimiento a sus solicitudes de cesantía en tiempo real.

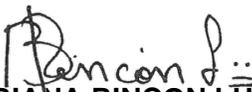
Para lograr ese cometido, nos encontramos efectuando capacitaciones para toda la comunidad educativa y para los funcionarios de la Secretaría Distrital de Educación, así como efectuando los procesos internos de actualización para garantizar la puesta en marcha del proceso de manera efectiva, motivo por el cual para garantizar una adecuada y eficaz implementación y con el fin de evitar la afectación de los tramites en curso, nos permitimos disponer un periodo de transición entre el proceso actual y el nuevo, que va del **27 de julio de 2021 al 02 de agosto de 2021** mediante la plataforma de humano en línea.

En virtud de lo anterior, nos permitimos manifestarles de manera respetuosa que esta Secretaría recibirá solicitudes de cesantías hasta el día de **27 de julio de 2021** a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), fecha a partir de la cual se suspenderá la radicación de trámites, reanudando su recepción a partir del día **02 de agosto de 2021** mediante la plataforma de humano en línea.

A través del siguiente link <https://www.fomag.gov.co/cesantias-en-linea/> podrá descargar todo el material (guías, manuales, videos, etc.), sobre el trámite de cesantías en línea

Agradecemos su gentil comprensión, habida cuenta que se trata de un cambio que modificará todo el proceso y a través del cual el Ministerio de Educación buscará mejorar los tiempos de atención de las cesantías con tecnología en línea.

Atentamente,


BIBIANA RINCON LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Jorge Lozano – Contratista Fondo de Prestaciones
Revisó: Eliana Devoz – Asesor Jurídico 
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico 
Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa 